





3A-1 CRONOGRAMA ACADEMICO GENERAL MODALIDAD ORDINARIA 2019-0, 2019-1, 2019-11

PROGRAMACIÓN

Periodo	Inicio de clases	Fin de clases	Duración
2019-0*	07 de enero	02 de marzo	8 semanas
2019-1	25 de marzo	17 de julio	17 semanas
2019-II	19 de agosto	11 de diciembre	17 semanas

*Ciclo de verano: máximo 11 créditos

II. CRONOGRAMA DE PAGOS (ÚLTIMA FECHA DE PAGO)

Nº	Cuotas	2019-0	2019-I	2019-II
1	Matrícula + 1º cuota	Hasta el 07/01/2019	Hasta el 23/03/2019	Hasta el 17/08/2019
2	Segunda cuota	01/02/2019	08/04/2019	07/09/2019
3	Tercera cuota	01/03/2019	04/05/2019	04/10/2019
4	Cuarta cuota		04/06/2019	04/11/2019
5	Quinta cuota	****	04/07/2019	04/12/2019

^{*} Las cuotas deberán ser canceladas en los Bancos Scotiabank, BBVA e Interbank, brindando su código de alumno. A partir del día siguiente del vencimiento de su cuota se aplicará los conceptos de moras y gastos administrativos.

III. CRONOGRAMA DE TRAMITES ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS*

Nº	Descripción	2019-0	2019-1	2019-II
1	Reactualización de matrícula	Del 17/12/2018 al 05/01/2019	Del 02/01/2019 al 23/03/2019	Del 15/07/2019 al 17/08/2019
2	Registro de matrícula de estudiantes promovidos (presencial y virtual) (1)	* Del 02/01/19 al 05/01/2019	Del 04/03/2019 al 23/03/2019	Del 01/08/2019 al 17/08/2019
3	Matrícula de Ingresantes de todas las modalidades	No aplica	Del 14/01/2019 al 23/03/2019	Del 17/06/2019 al 24/08/2019
4	Recepción de Convalidaciones	No aplica	Hasta el 20/03/19	Hasta el 24/08/19
5	Rectificación de matrícula (Cambio de secciones/ cursos) (4)	No aplica	Hasta el 06/04/2019	Hasta 31/08/2019
6	Traslado Interno	Del 18/12/2019 al 06/01/2019	Del 14/01/2019 al 23/03/2019	Del 15/07/2019 al 17/08/2019
7	Reserva de Matrícula	No aplica	Hasta el 06/04/2019	Hasta el 07/09/2019
8	Matrícula extemporánea (2)	12/01/2019	Del 25/03/2019 al 30/03/2019	Del 19/08/2019 al 31/08/2019
9	Retiro de cursos (5)	Hasta el 12/01/2019	Hasta el 18/05/2019	Hasta el 12/10/2019
10	Anulación de matrícula - Retiro de ciclo (6)	Hasta el 09/02/2019	Hasta el 15/06/2019	Hasta el 09/11/2019
11	Plazo máximo para presentar constancia de seguro (3)	Del 04/02/2019 al 06/04/2019		
12	Entrega de Carné Universitario	No aplica fecha determinada por la SUNEDU		ada por la SUNEDU
13	Postulación al Programa de Becas (Servicio Social - DBU Of. 301 7803-2).	No aplica	Del 07/02/2019 al 28/02/2019	Del 15/07/2019 al 10/08/2019

- (1) Los casos excepcionales al presente cronograma serán resueltos directamente por el Vicerrectorado o Rectorado de la Universidad.
- (2) La matrícula extemporánea genera un importe adicional.
- (3) En el caso de no presentar el documento sustentatorio de su seguro, la Universidad le contratará un seguro contra accidentes. (Art. 126 de la Ley Universitaria)
- (4) La rectificación de matrícula (cambio de sección/ curso) tendrá un costo de 20 soles, que será asumido por el estudiante.
- (5) El retiro de curso con ajuste en sus cuotas se puede realizar hasta el término de la matrícula extemporánea, luego de esa fecha no tendrá efecto económico.
- (6) El retiro rige a partir de la fecha que lo solicita y se suspenderán la emisión de las cuotas, debe pagar un derecho por anulación de matrícula.

IV. CALENDARIO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

N°	Actividad	2019-0	2019-1	2019-II
1	Inicio de clases Prueba exploratoria	Del 07/01/2019 al 12/01/2019	Del 25/03/2019 al 30/03/2019	Del 19/08/2019 al 24/08/2019
2	Primer examen escrito (parcial)	Del 04/02/2019 al 09/02/2019	Del 13/05/2019 al 18/05/2019	Del 07/10/2019 al 12/10/2019
3	Segundo examen escrito (final)	Del 25/02/2019 al 02/03/2019	Del 08/07/2019 al 13/07/2019	Del 02/12/2019 al 07/12/2019
4	Tercer examen escrito	No aplica	Del 15/07/2019 al 17/07/2019	Del 09/12/2019 al 11/12/2019
5	Entrega de Actas Finales	Hasta el 06/03/2019	Hasta el 19/07/2019	Hasta el 13/12/2019

Feriados: 1 de enero (Año Nuevo); 18, y 19 de Abril (Semana Santa); 1 de Mayo (Día del Trabajo); 29 de Junio (Festividad de San Pedro y San Pablo); 28 y 29 de Julio (Fiestas patrias); 30 de Agosto (Santa Rosa de Lima); 8 de Octubre (Combate de Angamos); 1 de Noviembre (Día de Todos los Santos); 8 de Diciembre (Día de la Inmaculada Concepción); y 25 de Diciembre (Navidad). Los Directores de EAP programarán con anticipación el adelanto o recuperación de las clases suspendidas por feriados asegurando el cumplimiento del 100% de los contenidos del sílabo en cada asignatura.

F-CV3-3A-1



Rev. Marzo 2017



RESOLUCIÓN GERENCIAL Nº 03-2019-RG-UPNWSA

Lima, 22 de enero del 2010

VISTA:

La Hoja de Derivación L67-16-8 y comunicado N°270.01.06 de fecha 16 de enero 2019, remitido por la Jefatura de Admisión y Registros Académicos, solicitando la emisión de la Resolución de aprobación del Cronograma Académico General Pregrado 2019; Cronograma de Admisión 2019-l y 2019-ll debidamente aprobada por la Vicerrectorado Académico de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Legislativo N° 882 se aprobó la Ley de Protección de la Inversión en Educación, con la finalidad de contribuir a modernizar el sistema educativo y ampliar la oferta y la cobertura en todos los niveles, incluido el sistema universitario.

Que, mediante Resolución N° 662-99-CONAFU del 26 de noviembre de 1999 se declaró concluido el Proceso de Adecuación de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., a la Ley de Promoción de la Inversión Privada en la Educación, como persona jurídica de derecho privado bajo la modalidad de sociedad anónima;

Que, por Resolución N° 085-2014-CONAFU del 14 de abril del 2014 el pleno del Consejo Nacional de Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) autorizo el funcionamiento definitivo de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.;

Que, la jefatura de admisión y registros académicos cumplió con remitir el cronograma académico general de pregrado (2019-0, 2019-I, 2019-II) conteniendo la programación de las clases de los periodos académicos; y el crograma de admisión 2019-I y 2019-II (programa ordinario); y se encuentran debidamente autorizados por el vicerrectorado académico.

POR TANTO:

En mérito a sus facultades, al artículo 37° del Estatuto de la Universidad que enuncia las diferentes facultades de la Gerencia General; entre ellas, las de aprobar cualquier normativa académica y/o administrativa interna que impliquen la organización de la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO GENERAL PREGRADO 2019 de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el ANEXO 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

1 de 2



ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR EL CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2019-I y 2019-II de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A., conforme el ANEXO 2, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - Remítase un ejemplar de la presente resolución al Rectorado, Vicerrectorado, Secretaria General; para su conocimiento, difusión y demás fines.

Registrese, comuniquese y archivese. -

OLGA FLOR HORNA HORNA

Gerente General

Universidad Privada Norbert Wiener S.A